



JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: 284 5514 – Bogotá – Colombia
Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 14 de octubre de 2022

Ejecutivo Garantía Real – Pone en conocimiento. Rad. No. 11001-40-03-022-2019-01105-00

Incorpórese al expediente la respuesta allegada por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD), por medio de la cual informó el avalúo catastral del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50C-1246912, propiedad de la señora Ruth Liliana Poveda Niño. Poner en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE,

**CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSECA
JUEZ**

El presente auto se notifica por estado electrónico No. 152 del 18 de octubre de 2022.

Firmado Por:
Camila Andrea Calderon Fonseca
Juez
Juzgado Municipal
Civil 022
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **487e2882c6a8023ba2d374d1bdb53efbe1f5eff45c369cd7b9de8a223b21d5bf**

Documento generado en 14/10/2022 04:43:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>